

Quito, 30 de Diciembre de 2016

Señora:

DÓLORES DE LOS ANGELES ESPINOSA VENEGAS

Presente.-

De mi consideración:

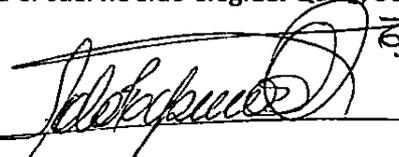
Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA OPERACIONES NACIONALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION ONIE-ECUADOR CIA. LTDA., celebrada el 29 de Diciembre del 2016, ha decidido elegirla como PRESIDENTE de la Compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS.- De conformidad con lo establecido corresponde a Usted ejercer las atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales de la Empresa.-

LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA OPERACIONES NACIONALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION ONIE-ECUADOR CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décimo Cuarta del cantón Quito a cargo del doctor Alex Barrera Espín otorgada el catorce de junio de dos mil dieciséis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis.

Atentamente,


LCDO. DIEGO FERNANDO, SALAZAR ALAVA
C.C. 1717317786
SECRETARIO AD-HOC

Yo, DOLORES DE LOS ANGELES ESPINOSA VENEGAS, acepto el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido elegida. Quito, 30 de diciembre de 2016.


DOLORES DE LOS ANGELES ESPINOSA VENEGAS
C.C.1704663713

TRÁMITE NÚMERO: 682



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	534
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	180
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA OPERACIONES NACIONALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION ONIE-ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOSA VENEGAS DOLORES DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN:	1704663713
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5561 DEL 23/12/2016 NOT. 14 DEL 14/06/2016.- A.E

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL